



La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar en el Área de Investigación del Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía, a un/a profesional con el siguiente perfil:

Técnico

Ref.:1449.

El Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) es una iniciativa de la Consejería de Salud, que permite a los profesionales del SSPA trabajar de forma coordinada para mejorar la eficacia y eficiencia de las actividades desarrolladas, aprovechando al máximo los recursos disponibles.

Mediante un funcionamiento en red y bajo un marco ético común, una estructura organizativa única y una actividad descentralizada, el Biobanco del SSPA integra a todos los bancos de sangre y tejidos con finalidad terapéutica, a los biobancos de investigación y a cualquier espacio sanitario público andaluz dedicado a la colección, tratamiento, conservación y cesión de muestras biológicas humanas a investigadores. Lleva a cabo su actividad bajo una organización que maximiza la eficiencia basándose en las sinergias y las economías de escala, permitiendo, además, ofrecer una cartera de servicios única y completa y mejorar la información y la atención al usuario.

Descripción del Proyecto:

El proyecto se enmarca en la unidad de trabajo de la Plataforma de Biobancos que coordina el Dr. Manuel Ángel Rodríguez Maresca, en el marco de una ayuda de investigación (PT17/0015/0041) financiada a través del Instituto de Salud Carlos III por medio del programa de Plataformas de Apoyo a la Investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud, que se incluye en la convocatoria correspondiente al año 2017 de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016.

El Nodo Provincial de Córdoba del Área de Investigación del Biobanco del SSPA se ha comprometido al desarrollo de los siguientes objetivos, dentro del Plan Estratégico de la Coordinación de la Plataforma de Biobancos:

- PROGRAMA / EJE ESTRATÉGICO 2: MUESTRAS Y COLECCIONES
 - LÍNEA ESTRATÉGICA 2.1: Catálogo de colecciones a disposición de los investigadores
 - LÍNEA DE TRABAJO 2.1.2. Potenciar el almacenamiento de información asociada de calidad junto con las muestras
 - ACCIÓN A. Promover la disponibilidad de datos clínicos asociados a las muestras
 - ACCIÓN C. Implantar una codificación homogénea para los datos clínicos almacenados en los biobancos

- PROGRAMA / EJE ESTRATÉGICO 3: I+D+i
 - LÍNEA ESTRATÉGICA 3.4: Desarrollo e innovación tecnológica e instrumental
 - LÍNEA DE TRABAJO 3.4.1: Nuevos códigos SNOMED-CT

- ACCIÓN A. Identificar y proponer los nuevos códigos SNOMED-CT para la codificación completa de las características de las muestras
 - ACCIÓN B. Proponer acciones para la implantación internacional de los códigos propuestos por la Plataforma
 - ACCIÓN C. Evaluar posibles vías y viabilidad de su implantación en la plataforma
- PROGRAMA / EJE ESTRATÉGICO 5: Captación y fidelización de usuarios
 - LÍNEA ESTRATÉGICA 5.1: Captación de usuarios
 - LÍNEA DE TRABAJO 5.1.3: Elaboración de proyectos coordinados
 - ACCIÓN B. Elaborar un modelo de Acuerdos de Confidencialidad
 - ACCIÓN D. Definir modelos de acuerdos de colaboración
 - ACCIÓN E. Coordinar el concurso a dichas convocatorias

Funciones principales del puesto:

Las personas contratadas en este puesto prestarán soporte al Biobanco del SSPA en el marco de las actividades de la Plataforma de Biobancos anteriormente detalladas, realizando los siguientes objetivos:

- Participación activa en los grupos de trabajo de la Plataforma de Biobancos en las que sea requerido, así como llevar a cabo las funciones encomendadas y tareas derivadas de dichos grupos.
- Colaboración en la elaboración de informes internos, memorias, auditorías, así cualquier otro reporte de información requerido en el marco de la Plataforma de Biobancos.
- Atender y dar respuesta a las solicitudes de la Plataforma de Biobancos
- Asegurar el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad implantado.
- Medir e informar ante el Coordinador del Nodo el desarrollo de la actividad del Biobanco relacionados con los procesos operativos del mismo.
- Ejecutar el proceso de entrada, registro, procesamiento y distribución de muestras/datos bajo los criterios de calidad establecidos.
- Mantener actualizados los registros de los Sistemas de Información del Biobanco.
- Controlar, mantener y comunicar los Registros de Información relacionados con las tareas asociadas al puesto.
- Participar en la ejecución de acciones formativas y de asesoramiento.
- Atender las consultas y requerimientos de la Plataforma de Biobancos y sus órganos de gobierno.
- Adicionalmente, y en caso de ser viable por carga de trabajo, dará soporte a otras actividades relacionadas al Biobanco del SSPA.

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

- Técnico Superior (FP o Ciclo Formativo de Grado Superior) en Diagnóstico Clínico o Anatomía Patológica.
- Experiencia mínima de 6 meses en laboratorios relacionados con biomedicina o biobancos.



Requisitos valorables:

- Experiencia previa en biobancos o estructuras organizativas similares, en trazabilidad de muestras biológicas humanas, control de calidad, bases de datos, registros (control y mantenimiento) y aplicaciones informáticas de gestión.
- Experiencia o conocimientos en identificación de muestras con diferentes patologías y búsqueda de información clínica asociada
- Experiencia o conocimientos en sistemas gestión de la calidad
- Experiencia o conocimientos en sistemas de codificación de diagnósticos y terminología clínica (Snomed-CT, CIE-10-ES, ...).
- Experiencia en bases de datos, registros y aplicaciones informáticas de gestión de biobancos o relacionadas con el SSPA.
- Experiencia o conocimientos en la gestión de proyectos coordinados, y elaboración de acuerdos de colaboración.
- Conocimiento del ámbito asistencial hospitalario, Sistema Nacional de Salud (SNS), y en particular del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Conocimiento y/o participación en estructuras cooperativas (nacionales o internacionales) y grupos de trabajo en materia de Biobancos o investigación.
- Conocimientos en legislación y aspectos éticos relacionados con el uso de muestras biológicas, biobancos o similar.
- Conocimientos o experiencia de ofimática a nivel de usuario avanzado.
- Nivel de Inglés: B1 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.

Buscamos una persona con:

- Alta proactividad e iniciativa.
- Actitud resolutiva y orientada a resultados.
- Capacidad de organización, planificación y trabajo en equipo.
- Capacidad para gestionar la incertidumbre.
- Compromiso con la organización.

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Consejería de Salud.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI-SSPA).
- Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica Hospitalaria y Biosanitaria (REGIC).
- Iniciativa Andaluza de Terapias Avanzadas (IATA).
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología.
- Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS).
- Parque Científico y Tecnológico Cartuja (PCT Cartuja).
- Parque Tecnológico de Andalucía (PTA).
- Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT).
- Red Española de Fundaciones de Universidades y Empresa.

- Red Iris (red española de I+D).
- Madri+d.
- EMBO.
- Asociación Española de Bioempresas.
- Consejo Superior de Investigación Científicas.
- Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular.
- Plataforma de Biobancos.
- Plataforma de Proteómica, Genotipado y Líneas Celulares.

Proceso de Selección:

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del curriculum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se podrán realizar diferentes entrevistas personales. El proceso se podrá ver complementado con la realización de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Información sobre la contratación:

- Jornada laboral completa de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde.
- Modalidad contractual: Obra o Servicio, según Ley de la Ciencia.
- Retribución máxima de 20.500 euros brutos anuales incluida la parte variable.
- Ubicación: Córdoba.

El contrato estará adscrito a una ayuda de investigación (Expediente PT17/0015/0041) financiada íntegramente por el Instituto de Salud Carlos III a través del programa de Plataformas de Apoyo a la Investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud, que se incluye en la convocatoria correspondiente al año 2017 de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016, estando cofinanciada con el *Fondo Europeos de Desarrollo Regional (FEDER)*.

Presentación de candidaturas:

Para obtener información adicional sobre los requisitos y condiciones del puesto ofertado, así como para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los/as interesados/as deberán dirigirse a la página Web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto desde el 09 de octubre de 2018 hasta el 16 de octubre de 2018, a las 13:00 horas.

Sevilla, a 09 de octubre de 2018.

Ana Madera Molano
DIRECTORA GERENTE